



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, **25 MAR. 2010**

10/05/001/60/100

VISTO: la nominación de Gobernador Alterno en representación de la República Oriental del Uruguay ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII).-

ASUNTO 0034

CONSIDERANDO: que se estima conveniente designar al Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas como Gobernador Alterno ante dichos Organismos Internacionales.-

ATENTO: a lo expuesto.-

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º) Designase Gobernador Alterno ante el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Financiera Internacional (CFI), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), al Sr. Subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas, Ec. Pedro Buonomo.-

2º) Comuníquese, etc.-

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

FS/adg

7